

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA ACTA No. 01-2026

Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia – CIDEMOS
Bucaramanga, Santander, 27 de marzo de 2026

En Bucaramanga, Santander, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026, siendo las 9:00 a.m., en las instalaciones de la Corporación CIDEMOS ubicadas en el domicilio principal, se reunió de manera presencial la Asamblea Anual Ordinaria de la CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA - CIDEMOS.

La convocatoria fue ordenada por el Consejo Directivo en su reunión del tres (3) de febrero de 2026, y efectuada mediante comunicación escrita remitida a cada uno de los miembros activos a las direcciones registradas en sus respectivas hojas de vida, con fecha veinticinco (25) de febrero de 2026, esto es, con una antelación de treinta (30) días calendario a la fecha de celebración de la presente Asamblea, conforme a lo previsto en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos. Dicha convocatoria incluyó el orden del día, el lugar, la fecha y la hora de la reunión. En cumplimiento del mismo artículo estatutario, la convocatoria fue reiterada mediante comunicación escrita de fecha doce (12) de marzo de 2026, dentro de los quince (15) días anteriores a la realización de la Asamblea.

El presidente del Consejo Directivo dejó constancia de la forma de convocatoria, su antelación estatutaria y la calidad de miembros activos de los asistentes. Acto seguido, dio lectura a la propuesta de orden del día contenida en la convocatoria a esta Asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en blanco.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación del quórum de liberatorio y decisorio de los miembros activos.
2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos

4. Elección o ratificación del Consejo Directivo y de los cargos directivos correspondientes.
5. Presentación y aprobación de informes financiero y de gestión del año 2025, estados financieros básicos y notas, con información financiera preparada por la Contadora Doris Castro Castillo.
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Presentación y aprobación del beneficio neto o excedente fiscal del periodo 2025, destinación específica, reinversión y seguimiento de excedentes de años anteriores.
8. Presentación del estado de actualización de estatutos y constancia de no aprobación de reformas estatutarias en esta reunión.
9. Presentación y aprobación del presupuesto 2026.
10. Elección o ratificación del Revisor Fiscal para el periodo 2026 y constancia de aceptación del cargo.
11. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum

En total, los miembros activos/asociados habilitados de la Corporación son cinco (5) personas, quienes responden en su totalidad al llamado. En consecuencia, se deja constancia de la presencia del cien por ciento (100%) de los miembros activos, con quórum de liberatorio y decisorio suficiente para sesionar y adoptar decisiones válidas, conforme a los estatutos. Para efectos de votación, cada miembro activo cuenta con un (1) voto, para un total de cinco (5) votos hábiles.

NOMBRE	CÉDULA	CALIDAD	ASISTENCIA / VOTO
José Alfredo Echeverría Blanco	13.716.315	Miembro activo/asociado	Presente / 1 voto
Sandra Inés Reyes Niño	46.670.175	Miembro activo/asociado	Presente / 1 voto
Kevin Esteban Álvarez Londoño	1.053.605.968	Miembro activo/asociado	Presente / 1 voto



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos

NOMBRE	CÉDULA	CALIDAD	ASISTENCIA / VOTO
Angie Tatiana Lizarazo Reyes	1.098.817.722	Miembro activo/asociado	Presente / 1 voto
Gloria Esperanza Pineda Salazar	46.663.551	Miembro activo/asociado	Presente / 1 voto

2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea

Se eligió por unanimidad, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en blanco, para colaborar en el desarrollo de la presente reunión:

- Presidente de la Asamblea: Sandra Inés Reyes Niño, C.C. No. 46.670.175
- Secretario de la Asamblea: José Alfredo Echeverría Blanco, C.C. No. 13.716.315

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realizó la lectura del acta anterior de fecha veintiséis (26) de marzo de 2025, la cual fue aprobada por unanimidad, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en blanco.

4. Elección o ratificación del Consejo Directivo

Los miembros activos/asociados, por unanimidad, expresan que se mantenga y ratifique la actual composición del Consejo Directivo para el periodo estatutario correspondiente. Se deja constancia de que las designaciones se realizan conforme a los estatutos de la Corporación y deberán inscribirse ante la Cámara de Comercio cuando sean actos sujetos a registro.

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DECISIÓN Y VOTOS
José Alfredo Echeverría Blanco	13.716.315	Presidente / Representante Legal	Ratificado por unanimidad: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco
Sandra Inés Reyes Niño	46.670.175	Vicepresidenta / Representante Legal Suplente	Ratificada por unanimidad: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco



NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DECISIÓN Y VOTOS
Kevin Esteban Álvarez Londoño	1.053.605.968	Secretario General	Ratificado por unanimidad: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco
Angie Tatiana Lizarazo Reyes	1.098.817.722	Tesorera	Ratificada por unanimidad: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco
Gloria Esperanza Pineda Salazar	46.663.551	Secretaria Técnica	Ratificada por unanimidad: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco

Los miembros activos/asociados, por unanimidad, expresan que se mantenga y ratifique la actual composición del Consejo Directivo, para el periodo estatutario de dos años, que se contarán a partir de la fecha de su elección.

Por unanimidad se ratifica esta estructura, sus integrantes y designaciones, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en blanco. Se deja constancia de que las designaciones se realizan conforme a los estatutos de la Corporación y deberán inscribirse ante la Cámara de Comercio cuando sean actos sujetos a registro.

5. Presentación y aprobación de informes financiero y de gestión 2025

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ORGANIZACIÓN

La Corporación está formada por tres órganos de gobierno: la Asamblea General de miembros (máxima autoridad), el Consejo Directivo, y la Presidencia.

Asamblea General

Nombre	Cédula	Calidad
José Alfredo Echeverría Blanco	13.716.315	Miembro activo/asociado
Sandra Inés Reyes Niño	46.670.175	Miembro activo/asociado
Kevin Esteban Álvarez Londoño	1.053.605.968	Miembro activo/asociado
Angie Tatiana Lizarazo Reyes	1.098.817.722	Miembro activo/asociado
Gloria Esperanza Pineda Salazar	46.663.551	Miembro activo/asociado



Órganos de dirección

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	REPRESENTACIÓN
José Alfredo Echeverría Blanco	13.716.315	Presidente	Representante Legal
Sandra Inés Reyes Niño	46.670.175	Vicepresidenta	Representante Legal Suplente

SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Los elementos de los estados financieros han sido reconocidos, medidos, presentados y revelados de conformidad con el marco técnico normativo aplicable a la entidad, en particular el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, correspondiente a la Norma de Información Financiera para Pymes adoptada en Colombia.

Estado de Situación Financiera – Cierre vigencia 2025

ACTIVOS	\$1.808.481.049
PASIVOS CORRIENTES	\$155.277.337
PASIVOS A LARGO PLAZO	\$972.549.729
TOTAL, PASIVO	\$1.127.827.066
TOTAL, PATRIMONIO	\$680.653.983

Resultados Económicos de la Anualidad 2025

INGRESOS	\$7.670.237.551
GASTO	\$538.840.784
COSTOS	\$6.837.312.887
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$53.660.609
EGRESOS NO OPERACIONALES	\$102.179.514
IMPUESTOS	\$8.852.000
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$236.712.975



Ejecución por Proyectos – Vigencia 2025

CONCEPTO	2025
Auxilios y/o donaciones	\$310.395.116
ISAGEN programa de educación ambiental Sogamoso 2024	\$977.397.821
Proyecto Integra ICBF	\$37.192.362
Proyecto experiencias y rutas para el desarrollo de la PIO	\$390.507.043
Proyecto estrategia para la protección de la niñez y adolescencia (Te Acompaño)	\$393.006.509
Proyecto Es Contigo Es Conmigo Es Con Nosotros 2023	\$928.827.826
Proyecto Protección 2025	\$3.004.222.210
Ingresos para fortalecimiento	\$211.976.147
Proyecto Educación - UNICEF	\$780.993.842
Proyecto Hábitat - ONU 2025	\$108.897.137
Proyecto SMAPS	\$303.821.538
Proyecto UNICEF - P.PIO Emergencia Humanitaria	\$223.000.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$7.670.237.551

INFORME DEL CONTADOR – CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Informe financiero a cargo de Doris Castro Castillo, Contadora de la Corporación. Se presenta el informe contable, compuesto por los estados financieros básicos comparativos de los años 2024 y 2025 y sus respectivas notas, incluyendo como mínimo el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados o Estado de Actividades, y los demás estados o revelaciones que resulten aplicables conforme al marco técnico normativo vigente.

Recomendaciones adoptadas:

- Para el año 2025 se inició la migración del sistema contable a SIIGO Nube, con el fin de modernizar la gestión de la información financiera de la Corporación.
- Se proyecta que antes de septiembre de 2026 toda la información de vigencias anteriores esté debidamente respaldada en copias de seguridad (backup), garantizando su integridad y disponibilidad.



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos

- Se mantendrá la estructura y codificación del plan de cuentas contables, asegurando su correcta aplicación en cada proyecto.
- Se continuará con el control y seguimiento de la facturación electrónica emitida ante la DIAN, así como con el registro mensual de los documentos recibidos en el cuadro de control alojado en OneDrive.
- Se reforzará el control de las cajas menores por proyecto y se mantendrá la práctica de arqueos periódicos de caja en cada sede.
- Se avanzará en la elaboración de manuales de procedimientos —entre ellos el de nómina— con el propósito de estandarizar los procesos, prevenir errores y eliminar la duplicidad de funciones.
- Se mantendrá actualizado el inventario de activos fijos y de bienes recibidos en donación.
- Se promoverá la entrega oportuna de soportes e información contable para estar al día en las revisiones requeridas para la presentación de informes, declaraciones tributarias y demás obligaciones legales.

La Asamblea aprueba por unanimidad los estados financieros de la vigencia 2025 y sus notas: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco.

INFORME DE GESTIÓN, HECHOS SOCIALES Y TÉCNICOS RELEVANTES

Estimados socios, para el año 2025, podemos resaltar los siguientes puntos:

- Cambio del contexto de la Cooperación Internacional en los países latinoamericanos.
- Persistencia de las dinámicas de emergencias por conflicto armado en el país.
- Ajustes de las dinámicas organizativas de la organización por reconfiguración de recursos.

La vigencia 2025 fue un año de transición teniendo en cuenta que la cooperación internacional proveniente de los recursos de EEUU cerró sus contribuciones y develaron una alta dependencia en ellos. Varios de los donantes, organizaciones internacionales y entidades o programas en Colombia dependían de los dineros de Usaid y los aportes que Estados Unidos hacia al sistema de cooperación, incluido el

sistema de Naciones Unidas. Este hecho para Cidemos significó el cierre anticipado de la cooperación con la ONG Internacional CHEMONICS, con quien se había firmado una fase de continuidad por casi 1000 millones de pesos para el tema migrante en Medellín y Necoclí, y tocó finalizar el convenio por falta de recursos. De manera “afortunada”, no se habían hecho aún los contratos con el talento humano ni con los proveedores, lo que permitió no hacer una acción con daño y afectar temas jurídicos de la empresa. Esta experiencia determinó una adaptación más fuerte en las cláusulas de los contratos de trabajo que condicionaran su vigencia a la disponibilidad de recursos del donante. También es importante señalar que los recursos de otros donantes como Unicef, fueron afectados por los recortes de Usaid, sin embargo, la agencia logró mantener con recursos de otras financiaciones o recursos propios la contingencia que generó el recorte.

Por otro lado, los contextos en donde la Corporación desarrolla sus intervenciones se vieron afectados con mayor proporción que en otros años. Los hechos de desplazamiento por conflicto armado en la zona – región del Catatumbo marcaron un registro histórico de impactos negativos hacia la niñez y sus familias siendo víctimas más 60 mil personas en este territorio. Cidemos logró junto con Unicef desarrollar una estrategia todo el año que permitió no solamente en Norte de Santander sino en Cauca, contribuir con proyectos de emergencia en salud, protección y educación.

Sin embargo, las dinámicas presupuestales por desfinanciación y la cobertura en ciertos territorios hicieron que la organización ajustara su planta de personal y los lugares de trabajo territorial, a saber:

- Sede principal: Reducir cargos y fusionar otros para poder darle sostenibilidad al proceso administrativo y financiero.
- Sede Arauca: sólo quedo una bodega de apoyo.
- Sede Norte de Santander: Se mantuvo la operación del Eacanna en su mínima expresión con un equipo base.
- Sede Ocaña: Se fortaleció para hacer la atención de emergencia.
- Sede Popayán: se fortaleció para hacer la operación de emergencia.
- Las sedes de Medellín y Necoclí se cerraron en el inicio del segundo trimestre.

En cuanto a la gestión de proyectos, y a pesar de la transición y versatilidad que obligaba el cambio por desfinanciación fue un año importante y a reconocer por la sostenibilidad de la gestión con el sector privado, la cooperación distinta a la EEUU, y la consecución de dos nuevos financiadores como lo fue Onu Habitat y el Ministerio de Comercio.

Se resaltan los siguientes resultados:

- Cierre de un periodo de cooperación con Unicef y la apertura de otro por 4 años más.
- Continuidad con Unicef con convenios de emergencias como énfasis programático.
- Se desarrollaron convenios de: Pio emergencias, EScontigo emergencias, Te acompaño emergencias, Abraza tu mente – Salud en emergencias, se mantuvo el proyecto propio del EACANA en Villa del Rosario hasta el mes de noviembre.
- Aperturamos relaciones con el Ministerio de Comercio a través de Innpulsa Colombia y un convenio con Migrantes.
- Se apertura relación con Onu Habitat con un convenio de investigación para el tema de caracterización de recicladores.
- Se continuo con la relación con Isagen y el segundo año del convenio de Educación Ambiental.
- Se participo y se obtuvo un reconocimiento en los XVIII Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad 2025

Lo anterior conllevó unos retos administrativos y financieros muy importantes que probaron la capacidad que la organización tiene. Debo expresar que los proyectos que finalizaron lo hicieron con cierre técnico y financiero y en liquidación la mayoría de ellos. Los demás tuvieron continuidad en el 2026.

Este crecimiento ha permitido mantener una sostenibilidad de nuestra apuesta misional en otros territorios del país, abrir oportunidades y desarrollar relaciones interinstitucionales que consoliden confianza y credibilidad en nuestro actuar. Una mención especial es el cumplimiento de los 34 años de la organización, los cuales se pudieron celebrar muy bien con los socios, colaboradores y amigos de la institución y así poder rodear el trabajo de CIDEMOS en este tiempo.

Aprendizaje que nos deja esta vigencia 2025 y los retos para el 2026 son:

- Mantener la gestión regional para concretar las oportunidades.
- Continuar con los procesos y procedimientos de la organización para estandarizar la operación en todo el país.
- Armonizar los equipos administrativos con los equipos técnicos de los proyectos
- Reforzar el proceso de selección de personal.
- Mantener la diversidad de financiadores, sector privado en el caso de ISAGEN es un socio clave y estratégico para crecer.
- Dentro de los retos están fortalecer la dirección de la organización, hacer un plan estratégico 2026 – 2030, lograr un proceso de crecimiento nacional y concretar la perspectiva de internacionalización.
- El cambio de las prioridades de la cooperación internacional, lo cual impacta en los proyectos y perspectivas que se llevan.
- La transición de UNICEF a su nuevo plan de cooperación tendrá impactos en la continuidad de los proyectos según sus nuevos procesos de reorganización.
- Cumpliremos y celebraremos 35 años.

A modo de resumen de la gestión 2025 podemos señalar:

- Que nos hemos visibilizado como una de las organizaciones más importantes del país.
- Que los temas de prevención y protección dirigido a personas en vulnerabilidad siguen siendo nuestra bandera como organización social
- Que los proyectos nuevos en línea con el tema de medios de vida e inclusión en nuestro portafolio.
- Se aprendió de lo financiero y es necesario fortalecer ese componente
- Finalmente, cumplimos 34 años y como organización seguimos haciendo lo que nos gusta: + valor social para todos.



La Asamblea aprueba por unanimidad el informe de gestión de la vigencia 2025: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 en blanco. Se autoriza que este informe sea utilizado como soporte para los trámites de actualización, permanencia, registro web, memoria económica o reportes exigidos a entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y/O ADMINISTRADORES

Para la vigencia 2025 se reportaron las siguientes operaciones con asociados y/o administradores, correspondientes a pagos realizados por la Corporación. Se deja constancia de que estas operaciones deben estar soportadas, corresponder a servicios reales, necesarios y a valores de mercado, y no constituyen distribución directa ni indirecta de excedentes:

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR PROMEDIO MENSUAL	VALOR ANUAL
José Alfredo Echeverría Blanco	Honorarios	16.040.417	\$ 192.485.000
Sandra Inés Reyes Niño	Salarios y demás pagos laborales	7.157.083	\$ 85.885.000
Tatiana Lizarazo Reyez	Salarios y demás pagos laborales	3.818.750	\$ 45.825.000
Patricia Martínez Gutiérrez	Salarios y demás pagos laborales	4.998.417	\$ 59.981.000

La Asamblea conoce las operaciones reportadas con asociados y/o administradores y ordena conservar los soportes contractuales, contables, tributarios y de pago correspondientes, así como la evidencia de que los valores reconocidos remuneran servicios efectivamente prestados y no corresponden a distribución de excedentes.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Corporación CIDEMOS ha cumplido a cabalidad con las normas sobre derechos de propiedad intelectual y derechos de autor.



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

En lo corrido de la vigencia 2026, con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se presentaron los siguientes eventos significativos:

- UNICEF continua con la implementación de recursos en emergencia, permitiendo una sostenibilidad de acciones en Norte de Santander, Cauca y la apertura de acciones en Cordoba. Este último por temas de efectos por clima. Inundaciones.
- Se protocoliza e inicia el proyecto de Estándares mínimos para la protección de la niñez en territorios del pacifico.
- Se define continuar con las gestiones para el otorgamiento de la licencia de una modalidad de protección del ICBF para que opere en el EACANNA como estrategia de sostenibilidad en territorio.
- Aprueban una orden de servicios para hacer maletines a agentes comunitarios.
- Se inicia la ejecución del proyecto de Oportunidades para emprender del Ministerio de comercio
- Se continua el proceso de caracterización en Bogotá.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN

- Para el año 2026, la CORPORACIÓN CIDEMOS mantiene su radio de acción territorial en los departamentos de Santander, Nariño, Arauca, Bogotá, Cauca y Norte de Santander.
- Se estima un repunte de ingresos de recursos por la dinámica de gestión en otras fuentes. Se espera llegar a una gestión de alrededor de 20 mil millones en contratación.
- Se continuarán las gestiones para mantener la relación con ISAGEN, ICBF y UNICEF, actuales financiadores de la Corporación.
- A nivel interno, la CORPORACIÓN CIDEMOS está enfocada en brindar bienestar y estabilidad laboral a sus colaboradores, reconociéndolos como su mayor y más valioso activo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La Corporación certifica lo siguiente en relación con las obligaciones del periodo:

- Ha cumplido con sus obligaciones de liquidación y pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral.
- Los datos incorporados en las declaraciones de liquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.
- Son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.
- La Corporación, como aportante, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.
- No existen irregularidades contables en relación con los aportes al sistema, incluidas las relativas a la base de cotización.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, una copia de este informe de gestión fue entregada oportunamente a la Contadora para que se incluya en su informe sobre la concordancia con los estados financieros.

6. Dictamen del Revisor Fiscal

Toma la palabra la Revisora Fiscal Zonia Ortiz Pico, de la Corporación, quien procede a presentar y dar lectura al dictamen e informe de Revisoría Fiscal correspondiente a la vigencia fiscal 2025, emitido sobre los estados financieros de la Corporación CIDEMOS con corte al 31 de diciembre de 2025.

La Revisora Fiscal deja constancia de que su dictamen fue elaborado con base en la información contable, financiera y documental suministrada por la administración, de conformidad con las normas legales, estatutarias y de aseguramiento de la información aplicables.

El dictamen e informe de Revisoría Fiscal es puesto en consideración de la Asamblea General, la cual manifiesta haberlo conocido, leído y analizado. Dicho documento se incorpora como anexo y forma parte integral de la presente acta.



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos

7. Aprobación del beneficio neto o excedente fiscal del periodo 2025

Se deja expresa constancia de que los excedentes de la CORPORACIÓN CIDEMOS no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni distribuibles directa o indirectamente durante su existencia, ni al momento de su disolución y liquidación, y deben destinarse al desarrollo del objeto social y actividades meritorias de la entidad.

Los excedentes fiscales del año gravable 2025, por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$245.564.975), se destinarán específicamente a la continuidad de los proyectos, en lo referente a contrapartidas comprometidas con UNICEF y nuevos convenios a desarrollar durante el año 2026.

La destinación de los excedentes acumulados obedece a la reinversión en las actividades sociales que la CORPORACIÓN CIDEMOS realiza de acuerdo con su objeto social y actividades meritorias. De igual forma, se proyecta la reinversión de los excedentes del año gravable 2025 para ser ejecutados en el año 2026 y, en caso de requerirse ejecución en años siguientes, se entenderá autorizada como asignación permanente o destinación específica, sujeta al seguimiento y soporte contable correspondiente.

Se prevé para el segundo semestre la firma de nuevos contratos y se requiere mayor valor de contrapartida al disponible, la Corporación CIDEMOS debe gestionar nuevos recursos para poder cubrir estas contrapartidas.

Compromisos de reinversión de excedentes según escenarios posibles– Año 2026:

DETALLE	EJECUCIÓN
Proyecto ISAGEN 2024	\$21.304.168
Proyecto INNPULSA	\$198.222.380
Proyecto Externado Media Jornada ICBF	\$9.468.519
Protección Tibú, Ocaña, Cúcuta	\$7.101.389
Proyecto Estándares Pacífico	\$4.734.260
Proyecto Estándares Promigas	\$4.734.260
TOTAL REINVERSIONES EXCEDENTES EN EL AÑO 2026	\$245.564.975



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos

La Asamblea aprueba la destinación específica y reinversión del beneficio neto o excedente fiscal 2025 por valor de (\$245.564.975), conforme al cuadro anterior, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en blanco. La ejecución deberá conservar soportes técnicos, contables, presupuestales y contractuales que acrediten su destinación al objeto social y actividades meritorias.

SEGUIMIENTO DE EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES

En el año 2025 se reinvertió el cien por ciento (100%) de los excedentes del año 2024, por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$389.501.654), ejecutados de la siguiente manera:

DETALLE – Excedentes año 2024, ejecución en 2025	EJECUCIÓN
Proyecto Atrapa Sueños	\$3.870.000
Proyecto EACANNA 2022	\$77.655.815
Proyecto ECD 2023	\$1.319.612
Proyecto Educación	\$31.905.108
Proyecto Atrapa Sueños	\$92.410.798
Proyecto Fortalecimiento PIO	\$12.512.450
Proyecto ISAGEN 2024	\$24.216.904
Proyecto PIO Emergencia Humanitaria	\$2.859.571
Proyecto Protección Norte	\$136.649.948
Proyecto SMAPS 2025	\$2.372.328
Proyecto Te Acompaño 2023	\$3.729.120
TOTAL REINVERSIONES EXCEDENTES EN EL AÑO 2025	\$389.501.654
EXCEDENTES AÑO 2024	\$389.501.654
TOTAL SALDO POR EJECUTAR	\$0,00

La Asamblea deja constancia del seguimiento efectuado a los excedentes del año 2024 y de su reinversión total durante el año 2025, quedando saldo por ejecutar de \$0,00, conforme a la información financiera presentada

8. Actualización de estatutos

El señor José Alfredo informa que no se sometió a aprobación texto de reforma estatutaria en esta reunión. En consecuencia, la Asamblea deja constancia de que no se aprobaron reformas estatutarias ni modificaciones de estatutos en esta sesión; la revisión estatutaria se programará para las siguientes vigencias, conforme al procedimiento y mayorías previstos en los estatutos.

9. Presentación y aprobación del presupuesto 2026

Presentación a cargo de Edith Patricia Martínez, Subdirectora Administrativa de la Corporación.

DETALLE	VALOR
Gastos de Personal	\$29.481.627
Honorarios	\$65.514.726
Arrendamientos	\$10.220.297
Seguros	\$17.033.829
Servicios	\$15.723.534
Gastos Legales	\$4.127.428
Mantenimiento y Reparación	\$15.723.534
Adecuación e Instalación	\$23.585.301
Gastos de Viaje	\$7.861.767
Diversos	\$32.233.245
Financieros	\$29.285.083
Inversión Activos Fijos	\$45.860.308
Impuesto de Renta y Complementarios	\$9.094.282
TOTAL	\$305.744.961

Se presenta la propuesta del presupuesto 2026 y es aprobada por unanimidad, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en blanco



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos

10. Elección del Revisor Fiscal para el periodo 2026

Se postula a ZONIA ORTIZ PICO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.351.820 expedida en Bucaramanga y tarjeta profesional No. 74613-T, para el cargo de Revisora Fiscal de la Corporación para el periodo del año 2026.

Deliberación y votación: La Asamblea General, de forma inmediata, inicia su deliberación y, por decisión unánime, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en blanco, aprueba nombrar a Zonia Ortiz Pico, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.351.820, como Revisora Fiscal de la Corporación CIDEMOS para el periodo 2026.

Presente en la reunión, la señora Zonia Ortiz Pico, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.351.820 expedida en Bucaramanga y tarjeta profesional No. 74613-T, manifiesta expresamente su aceptación al cargo de Revisora Fiscal de la CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA - CIDEMOS para el periodo 2026, declara conocer las funciones y responsabilidades inherentes al cargo conforme a la ley y los estatutos, y no encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para su ejercicio.

11. Propositiones y varios

- Se propone adelantar un plan de gestión en el marco de los 35 años de la corporación.
- Se presenta para revisión un plan de reconocimientos a la gestión del director con cada vigencia por logros de metas y resultados.
- Se valora fortalecer los rendimientos financieros de las diferentes cuentas iniciando con nuevos acuerdos con los bancos.
- Se solicita revisar y adelantar una renovación de equipos y software de la organización.
- Se recomienda con recursos de fortalecimiento adelantar auditorías internas y de crecimiento
- La participación en eventos y reconocimientos nacionales del trabajo de la organización.

Las proposiciones anteriores quedan como recomendaciones de gestión interna y no constituyen, por sí mismas, reforma estatutaria ni decisión sujeta a inscripción, salvo que posteriormente el órgano competente adopte una decisión formal conforme a estatutos.



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos



Siendo las 12:55 p.m., y agotado el orden del día, se da por terminada la Asamblea. Se deja constancia de que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en la misma reunión, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en blanco, y se firma por quienes actuaron como Presidente y Secretario de la Asamblea, para efectos probatorios, de inscripción ante Cámara de Comercio cuando proceda y de soporte ante la DIAN y demás autoridades competentes.

Sandra Inés Reyes Niño
Presidente de la Asamblea
C.C. No. 46.670.175

José Alfredo Echeverría Blanco
Secretario de la Asamblea
C.C. No. 13.716.315

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO

El secretario de la Asamblea certifica que la presente acta es fiel copia tomada del libro de actas de la Corporación y que las decisiones aquí contenidas fueron aprobadas en la forma indicada.

José Alfredo Echeverría Blanco
Secretario de la Asamblea
C.C. No. 13.716.315



311 848 1655



contacto@cidemos.org



www.cidemos.org



@cidemos

